

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veinte de agosto de dos mil veinticuatro, en **SOLVAY QUIMICA S.L.**, sita en Avda. en Barreda-Torrelavega (Cantabria).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente de modificación (MO-2) fue concedida por la Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria con fecha 4 de febrero de 2011 (IRA-1035), así como la modificación expresa (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha 19 de octubre de 2020.

La Inspección fue recibida por , Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación se encuentra en las oficinas de sondeos de Solvay, del municipio de Polanco, Cantabria. _____
- Se dispone de un equipo modelo , identificado exteriormente como , provisto de una fuente de de Bq (Ci) en marzo del 2020 y con nº de serie , dentro del tubo , almacenado en un armario ignífugo en una dependencia de las oficinas generales de sondeos. _____
- Se dispone de un equipo para sondeos con fuente de modelo y nº de serie con GBq en fecha 30/06/23, en el interior de un búnker de hormigón exterior. El exterior del búnker dispone de señalización de zona radiológica.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de tres monitores de radiación: _____, _____, nº de serie _____, con nº de serie _____ y _____, con nº de serie _____.
- Se dispone de los certificados de calibración, emitidos por el _____ en fecha 31-10-18 para el _____ con nº de serie _____ y _____ con nº de serie _____.
- Se dispone del certificado de calibración en origen del año 2017 del monitor _____, nº de serie _____.
- Los monitores de radiación son verificados por la _____ semestralmente. Último registro de verificación de fecha 31/1/24. _____
- En el momento de la inspección, los tres monitores estaban en la _____ para su verificación. _____
- Se dispone de procedimiento escrito para la calibración (cada seis años) y verificación (semestral) de los detectores de radiación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis con un monitor de radiación modelo _____ nº de serie _____, obteniendo valores de $\mu\text{Sv/h}$ en el exterior del búnker de la fuente radiactiva encapsulada de _____ y $\mu\text{Sv/h}$ en el exterior del tubo de la fuente de _____.
- Se dispone de registros sobre las medidas de tasas de dosis realizadas por la _____. No incluyen registros sobre las medidas de tasas de dosis sobre la fuente de _____.
- Los operadores de la instalación, en cada actuación con las fuentes radiactivas encapsuladas, realizan medidas de tasas de dosis para la vigilancia radiológica.

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de dos licencias de Supervisor y una de Operador en vigor. _____
- Se dispone de los informes dosimétricos de los años 2023 y 2024, siendo el último del mes de junio de 2024, emitidos por _____, indicando valores máximos de dosis equivalente personal acumulada anual de fondo. _____
- Los reconocimientos médicos se realizan en Servicio Médico de Solvay. _____

- Se dispone de registros sobre la formación bienal en materia de protección radiológica para los trabajadores expuestos fechados el 14 y 28 de junio de 2021.

CINCO. DOCUMENTACIÓN, GENERAL.

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado. _____
- Se dispone de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes en uso. _
- La _____ efectúa semestralmente las pruebas de hermeticidad de la fuente de _____ y de _____. Últimos informes de fecha 15/1/24 y 6/8/24 con resultado satisfactorio. _____
- Se dispone de registro de la retirada de la fuente de _____, n/s _____, con _____ GBq en fecha 16-03-16, realizada por Nucliber el 26/7/23. _____
- Se dispone de acuerdos para la devolución al suministrador o fabricante de origen, de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____
- Se dispone de certificado de retirada de la fuente de _____ de _____ Bq (Ci) con nº de serie de la unidad del tubo _____, incorporada anteriormente en el equipo modelo _____. _____
- Han remitido al CSN el informe anual del año 2023. _____

SEIS. DESVIACIONES

- El personal expuesto de la instalación no recibe formación en materia de protección radiológica con una periodicidad igual o inferior a los dos años. (Incumpliría la especificación I.7 del Anexo I de la Instrucción IS-28, sobre las especificaciones de funcionamiento de las instalaciones de segunda y tercera categoría). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre

protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"SOLVAY QUIMICA S.L."**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

- se remite certificado firmado por personal a pda de ley

4/9/24

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/35/IRA-1035/2024, correspondiente a la inspección realizada en Torrelavega, Cantabria, el día veinte de agosto de dos mil veinticuatro, el inspector que la suscribe declara:

Respecto a las siguientes desviaciones:

- El personal expuesto de la instalación no recibe formación en materia de protección radiológica con una periodicidad igual o inferior a los dos años. (Incumpliría la especificación I.7 del Anexo I de la Instrucción IS-28, sobre las especificaciones de funcionamiento de las instalaciones de segunda y tercera categoría).
- Se acepta la documentación aportada por el titular que subsanaría la desviación.